

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**25463** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero relativo a la notificación de citación para visita de reconocimiento a realizar en el expediente de extinción del derecho C-20.291-AV (Aprovechamiento hidroeléctrico del río Barbellido).*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 165.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, el día 7 de septiembre de 2009 se va a realizar la visita de reconocimiento del aprovechamiento en la que se levantará acta del estado de funcionamiento y de la situación de la concesión del expediente de "extinción del derecho, del aprovechamiento de aguas del río Barbellido, en el término municipal de Navacepeda, - hoy San Juan de Gredos (Ávila)-, con destino a aprovechamiento hidroeléctrico, cuya titularidad corresponde a Enel Unión Fenosa Renovables, S.A."

Con tal fin, podrán comparecer a la citación el titular del aprovechamiento y todos los interesados que se hubieran personado durante la tramitación del expediente de extinción (o sus representantes debidamente autorizados), el día 7 de septiembre de 2009 a las 10 horas, en el Ayuntamiento de San Juan de Gredos (Ávila).

Esta Confederación Hidrográfica del Duero, acuerda la publicación de la citación a la visita de reconocimiento, apreciando que así lo aconsejan razones de interés público, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Valladolid, 9 de julio de 2009.- El Jefe de Servicio de Control y Vigilancia del Dominio Público Hidráulico, José María Rubio Polo.

ID: A090056646-1